



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

DIRECCIÓN DE ARCHIVOS

DENOMINACIÓN.

La Secretaría de Educación del Estado de Tabasco a través de la Dirección de Archivos, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco (LPDPPSOT), y demás disposiciones que resulten aplicables.

FINALIDAD.

Los datos personales que se recaben, serán utilizados para realizar ante el Archivo General de la Nación, el trámite de Registro Nacional de Archivo correspondiente a las diferentes áreas generadoras de documentación de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, asimismo, como medio de localización personal para reuniones de trabajo e información relevante al encargo designado cuando el medio oficial no esté disponible y, para elaborar oficios personalizados como lo son acreditaciones (constancias, diplomas, oficios). De esta manera se permitirá el contacto con los Encargados de Correspondencia y Responsables de Archivo de Trámite, con la finalidad de llevar a cabo la gestión archivística y el cumplimiento a la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se podrán transferir sus datos personales a sujetos obligados en términos de la LPDPPSOT. Sólo se realizarán las transferencias que sean necesarias para atender el ejercicio de las atribuciones encomendadas, de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Fecha de última actualización: 22 de mayo de 2024

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab”**